



**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
COMITÉ DE INFORMACIÓN**

Sesión Extraordinaria del día quince de mayo de dos mil doce

ACUERDO N°. IEEM/CI/09/2012

Clasificación de información del Comité de Información

RAZÓN.- Toluca de Lerdo, Estado de México a quince de mayo de dos mil doce, los integrantes del Comité de Información del Instituto Electoral del Estado de México, CC. Jesús Castillo Sandoval, Presidente del Consejo General y Presidente del Comité de Información; Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo General y Titular de la Unidad de Información y Ruperto Retana Ramírez, Contralor General e Integrante del Comité de Información, en desahogo del punto número cuatro del orden del día correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de la misma fecha, da cuenta de la solicitud 00120/IEEM/IP/A/2012, de acuerdo con los Antecedentes y Considerandos que se exponen a continuación: -----

A N T E C E D E N T E S

I. Con fecha nueve de abril de dos mil doce, el C. _____ a través del Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México –SICOSIEM-, presentó solicitud de acceso a información pública, a la cual se le asignó el número de folio 00120/IEEM/IP/A/2012, mediante la cual requirió lo siguiente:

“Requiero la versión pública de todos los contratos celebrados por todas las áreas del Instituto con proveedores durante 2011 y 2012”

II. Con fecha nueve de abril de dos mil doce, la Unidad de Información turnó para su atención la solicitud al Servidor Público Electoral de la Dirección de Administración, quien el día veintiséis de abril de dos mil doce solicitó la ampliación del plazo, derivado de las cargas de trabajo y la cantidad de información solicitada, misma que fue aprobada.

III. Con fecha nueve de mayo de dos mil doce, el Servidor Público Habilitado solicitó a la Unidad de Información, someter a consideración del Comité de Información, la clasificación de información dentro de los contratos solicitados y autorizar en su caso, la entrega de versiones públicas, de conformidad con los argumentos que a continuación se exponen:

En respuesta a la solicitud con número de folio 00120/IEEM/IP/A/2012 en la que se requiere “Requiero la versión pública de todos los contratos celebrados por todas las áreas del Instituto con proveedores durante 2011 y 2012” (sic), respetuosamente se